



Modelo de Solicitud de Ocupación Albergue Municipal de Chelva

Datos de la entidad o persona solicitante

Nombre y apellidos o razón social		DNI / NIF / CIF	
Calle	Número	CP	
Población		Provincia	
Teléfono	Fax	Correo Electrónico	

Datos de la persona responsable del grupo (sólo personas legalmente autorizadas para tal fin)

Nombre y apellidos		DNI / NIF / CIF	
Calle	Número	CP	
Población		Provincia	
Teléfono	Fax	Correo Electrónico	

Utilización del Albergue

Fecha de llegada	Hora de llegada	Fecha de salida	Hora de salida 12:00h como máximo
Número total de componentes del grupo			

Con la firma de esta solicitud se acepta en su totalidad la Ordenanza Reguladora de la Utilización del Albergue Municipal de Chelva.

En Chelva a _____, a _____ de _____ de _____.

Firmado: _____ (Sólo personas autorizadas para este fin).



Información General

Solicitud de Ocupación Albergue Municipal de Chelva

Para poder solicitar el Albergue Municipal se deben dar los siguientes pasos:

Cumplimentar y aportar la siguiente documentación:

- Modelo de solicitud del Albergue Municipal de Chelva. (La solicitud debe hacerse con un plazo mínimo de 30 días, y un máximo de 4 meses). Las mismas serán atendidas Ordenanza Municipal Reguladora de la Utilización del Albergue Municipal.
- Programa de actividades a desarrollar del grupo, donde deben incluir el horario de entradas y salidas del albergue y las comidas que vayan a realizar.
- Fotocopia del DNI del responsable del grupo. (Facilitar un móvil para contactar durante la estancia).
- Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes del Grupo.
- Listado nominal del grupo.
- Documento de ingreso de las tasas.
- Las instancias y documentación deberán ser enviadas o registradas en el Registro General del Ayuntamiento de Chelva.

Servicio de habitaciones.

El servicio de habitaciones sólo incluye sabana bajera, por lo que los usuarios del servicio deben disponer de mantas o sacos de dormir personales, así como ropas y utensilios de aseo.

Tasas Albergue Municipal de Chelva

Asociaciones y entidades	12€ por cada persona y días
Particulares	20€ por persona y días (si sólo pernoctan 1 noche) 15€ por persona y día (si pernoctan más de 1 noche)
Eventos sin pernoctación	80€ el día